



LA FALSEDAD GENERA INJUSTICIA

“La verdad les hará libres”. Jn 8,32

Luego de la renuncia de Evo Morales, la CEB fue facilitadora de la Mesa de Diálogo junto a la U.E. y la Embajada del Reino de España

La Conferencia Episcopal Boliviana, en fidelidad a la verdad de lo sucedido en la reunión del 11 y 12 de noviembre de 2019, comunicamos al pueblo de Bolivia que aquella reunión fue convocada por la Iglesia Católica, como facilitadora del diálogo junto a la Unión Europea y la Embajada de España. El objetivo de aquel encuentro era buscar consensos para la pacificación y la gobernabilidad, mediante el diálogo, ante el vacío de poder y la violencia en las calles, creados por la renuncia del expresidente Evo Morales y las demás autoridades del MAS, en toda la línea de sucesión constitucional, sucedida el 10 de noviembre.

En la Mesa de Diálogo participaron todos los partidos políticos en el parlamento y los partidos electos el 2019

En la reunión estuvieron presentes, además de los facilitadores, representantes de todos los partidos políticos con representación parlamentaria, los partidos electos en las elecciones de octubre de 2019, comités cívicos y el CONADE.

La reunión se realizó en la Universidad Católica Boliviana, dado que contaba con ambientes adecuados para lograr un escenario para el diálogo.

El 11 de noviembre se buscó facilitar la salida del expresidente Evo Morales a México

A petición de la Senadora Adriana Salvatierra, el día 11 no se pudo tratar ningún tema, salvo la salida segura del país del expresidente Evo Morales hacia México, para lo que solicitó que se comunicase esta petición a las autoridades militares, servicio que realizó el expresidente Jorge (Tuto) Quiroga, no como una autoridad que da una orden, sino como ciudadano que comunicaba la petición del MAS a las autoridades, para facilitar así la salida en paz del expresidente Evo Morales.

El 12 de noviembre la primera propuesta fue elegir al nuevo presidente entre los assembleístas

Sólo el día 12, consumada la salida del expresidente Evo Morales del país, se comenzó la reunión escuchando las posturas de los presentes. La propuesta que se planteó, en un primer momento, fue dar posibilidad a todos los assembleístas para presentarse como candidatos a presidente, idea de los representantes del MAS. Hay que hacer notar que, en todo momento, los representantes del MAS, consultaban con sus líderes en forma telefónica, de forma que no había avance que no fuese consultado y autorizado desde el exterior.



Ante el “vacío de poder” se buscó, en consenso pleno, una solución constitucional. Poco a poco se fue abriendo camino la solución más constitucional, la elección en la Asamblea Plurinacional, de la segunda vicepresidenta del Senado, en base a la declaración constitucional del año 2001, 003/2001, que determina que no puede haber vacío de poder, sino que cuando sucede, como era el caso, la sucesión constitucional se realiza ipso facto e, incluso, ahorrados los formalismos.

Todas las propuestas, consensuadas plenamente en la Mesa de Diálogo, fueron trasladadas a la Asamblea Plurinacional.

En ningún momento el grupo de diálogo tomó las decisiones, sino que, llegó a consenso unánime respecto a la sucesión constitucional de la Senadora Jeanine Añez y los representantes de los partidos, comunicaron esta posible solución a la Asamblea Plurinacional.

Todos los facilitadores de la Mesa de Diálogo fueron invitados a la sesión de la Asamblea Plurinacional por la Senadora Adriana Salvatierra

Los representantes del MAS estuvieron de acuerdo en esta solución, por lo que la Senadora Adriana Salvatierra, invitó a las instituciones facilitadoras, a la sesión de la Asamblea Plurinacional de la tarde de ese día, a la que ella no asistió, arguyendo que corría riesgo su vida.

La bancada del MAS, no cumplió el acuerdo alcanzado en la reunión y no se presentaron a la sesión de la Asamblea Plurinacional, en la que fue posesionada la Senadora Jeanine Añez como nueva presidente, en virtud de la declaración constitucional 003/2001, ratificada además por el Tribunal Constitucional, por lo que su investidura fue plenamente ajustada a la constitución, en el marco de la sucesión constitucional.

La Exministra Teresa Morales pretende hacer ver que en la Mesa de Diálogo hubo sedición, terrorismo o conspiración

Por lo tanto, rechazamos categóricamente la declaración de la exministra Teresa Morales, quien fue presentada en aquella reunión como asesora de la Senadora Adriana Salvatierra, en el sentido de que “hubo sedición, conspiración y terrorismo” en las reuniones realizadas el 11 y 12 de noviembre en la UCB. Puede comprobarse en el anterior relato que esas afirmaciones son totalmente falsas y sin fundamento alguno. Un escenario de diálogo no es en absoluto comparable a un acto de sedición, terrorismo o conspiración.

En la Mesa de Diálogo nunca se fraguó un golpe de estado, por tanto, las detenciones basándose en esa interpretación son injustas

También rechazamos toda interpretación que se haga de aquel proceso de diálogo ejemplar, como un “golpe de estado”. Más bien, los participantes supieron poner el



bien común de todos los bolivianos, antes que los intereses particulares, sin olvidar la situación de violencia fratricida que se estaba viviendo.

Interpretar aquellos hechos como “golpe de Estado”, es una fantasía que no corresponde con la realidad, por lo que afirmamos que las detenciones basadas en esta interpretación, son del todo injustas y los detenidos por esta razón lo son en virtud de una persecución política que no responde a la verdad de lo sucedido, por lo que seguimos pidiendo para ellos trato humanitario y libertad.

Deseamos que el entendimiento y la paz, basados en la verdad, triunfen sobre la lógica del rencor y la violencia.

Encomendamos a Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo y a la intercesión de san José, se nos conceda el don de la fraternidad en este crucial momento.

Sucre 19 de marzo de 2021.
Solemnidad de San José.

Conferencia Episcopal Boliviana

